

OCTAVA REUNION DE DIRECTORIO 23 MAYO 2017.

Tabla:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Incorporaciones / renunciaciones.
- 3.- Fondos Solidarios / fondo Catastróficos.
- 4.- Cuenta del Presidente
- 5.- Remuneraciones. Comparecencia de ANM ante Pleno de Corte Suprema 26.05.17
- 6.- Análisis financiero:
 - Cuenta arreglo casa del Juez
 - Cuenta campaña Atacama
 - Cuenta Día del Juez
- 7.- Análisis de la propuesta de la línea editorial (Audientia)
- 8.- Seguridad en Tribunales
9. Informe Elevación de Tribunales
- 10- Cuenta Organización UIM
- 11.- Desvinculación asistida
- 12.- Convenio BBVA
- 13.- Situación Angol
- 14.- Seguimiento tareas pendientes (Secretaria General)
- 15.- Varios

Siendo las 09:00 hrs se inicia la sesión con la asistencia del Presidente Álvaro Flores Monardes y los directores/as Adriana Celedón Bulnes, Olaya Gahona Flores, Mauricio Olave Astorga, María Soledad Piñeiro Fuenzalida, Gabriela Varela Lederman y Alejandro Vera Quilodrán.

1.- Acta anterior. Se aprobó

2.- Incorporaciones / renunciaciones.

Se aprobaron las siguientes **incorporaciones**:

- a.- Francisco Andrés Almonacid Faundez, RUT:16.302.260-5, Secretario Juzgado de Letras y Laboral de Ancud.
- b.- Carla Francisca Alfaro Muirhead, RUT: 12.609.788-3, Secretaria Letras de Tolten
- c.- Marcos Antonio Pincheira Barrios, RUT: 15.744.284-8, Secretario Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Cisnes.
- d.- Cristina Loreto Campos Andaur, RUT: 15.590.081-4, Secretaria Juzgado Letras y Garantía de Yumbel.

- e.- Vesna Ljubica Sore Galleguillos, RUT:13.745.903-5, Secretaria Titula 2º Juzgado Civil de La Serena.
- f.- Andrés Elgueta Miñoz, RUT: 15.098.185-9, Secretario Titular 3º Juzgado Letras de Ovalle
- g.- Priscilla Frantzen Cervantes, RUT: 13.515.834-8, Relatora Ilustre Corte Apelaciones Temuco.
- h.- María Fernanda Lagos Lepe, RUT: 13.625.794-3, Secretaria 1º Juzgado Letras de Angol.
- i.- Germán Rodolfo Saavedra Ramos, RUT: 13.954.873-6, Secretario Juzgado de Letras, Garantía de Nacimiento.

Se aprobaron las siguientes **renuncias**:

- a.- Loreto Alejandra Paredes Carreño, Juez Titula de Juzgado de Familia de Puerto Montt.
- b.- María Olga Troncoso, Jueza de Familia de San Antonio
- c.- Ana Carolina Larredonda Muñoz, Juez 1º TOP Santiago

3.-Fondos Solidarios / fondo Catastróficos.

No hay petición de fondos solidarios.

En cuanto a fondo catastrófico se ratificó acuerdo adoptado en chat, el que consta en el acta de mes de abril y que es del siguiente tenor: "13 de mayo, directora Varela abre debate sobre ayuda a damnificados en zona norte por intensas lluvias que provocaron inundaciones y destrozos materiales. Se acuerda aprobar entrega de fondo catastrófico ascendente a 60 UF a los asociados Edith Herrera y Pablo Krumm, y \$200.000 al asociado Patricio Vergara pues en eso avalúo sus daños. Luego se acordó promover una campaña solidaria de recolección de fondos por descuentos por planillas o depósitos en la cuenta corriente de la ANM. Lo recaudado en esa campaña será repartido entre Edith Herrera y Pablo Krumm asociados y María José Hernández no asociada pero igualmente afectada, se acordó adelantar a esta última la suma de \$300.000. (cifra aprobada con votos de directores Flores, Vera, Olave y Piñero, por \$500.000 estuvieron directoras Varela y Celedón y Gahona por \$400.000)

Además, se acordó aportar \$500.000 a la regional Atacama para que puede solventar gastos de ayuda inmediata como agua, mascarillas y otros.

Por otra parte, la Comisión de Jubilación, coordinada por directora Varela, inició campaña de recaudación de fondos depositados en la cuenta corriente del presidente regional Antonio Ulloa que ha liderado la campaña de ayuda directamente en la zona afectada por encontrarse en ese lugar."

Se retira directora Varela para concurrir a reunión con Ministra de Bienes nacionales. Siendo las 10:37 hrs.

4.- Cuenta del Presidente:

a.- Día del juez en Santiago con alta concurrencia cerca de 180 asociados y autoridades como Ministro de Justicia, Presidente de la Suprema, Rector de Universidad Los Andes, Director PDI, Director de Academia Judicial.

Natasha García remitió saludo y agradecimiento al directorio y personal de ANM por la organización y gestión de la fiesta a nombre propio y de la regional O'Higgins.

SE ACUERDA: compensar asistencia laboral del personal de la ANM a esa fiesta con un día libre remunerado a su elección, por turno.

b.- Participó Seminario sobre Poder Judicial y Derechos Fundamentales, como expositor en panel sobre orgánica del Poder Judicial.

c.- Sostuvo reunión con Unión de Profesionales el 15 de mayo. Acordaron iniciar reuniones para sensibilizar la situación de reajuste, el 13 de junio hay una reunión en el Congreso.

Director Olave queda a cargo de gestionar reunión por ley lobby.

d.- Se evalúa vinculación con relator de la ONU por el tema Independencia Judicial. La invitación debe ser gubernamental, pero es posible acudir a la visita que hará en Perú. Lo anterior frente a la existencia de ONGs que ya han manifestado presiones con amenazas de sanciones penales frente a decisiones judiciales.

Se sondeará posibilidad de actuar como *amicus curae* en querrela contra juez Luis Fernández.

e.- Seminario Acoso Sexual. Expuso directora Piñeiro: al seminario concurrió el presidente como moderador y en su calidad de tal. Se realizó en el salón de honor de la Corte Suprema, asistieron aproximadamente 100 personas de los distintos escalafones del poder judicial. Finalmente concurrieron cerca de 10 jueces de los que tuvieron comisión de servicio, manifestaron su agrado de poder tener esa oportunidad especialmente los que vinieron desde regiones. El contenido de las exposiciones (6) resultó muy interesante y atingente. Algunos expositores felicitaron la iniciativa especialmente por tratarse de una revisión de la situación interna.

SE ACUERDA plantear la necesidad de replicarlo en regiones, se propone, por ahora, Antofagasta y Valdivia. Encargada directora Piñeiro de manifestarlo en próxima reunión de evaluación convocada por la STG.

5.- Remuneraciones. Comparecencia de ANM ante Pleno de Corte Suprema 26.05.17.

Presidente, da cuenta de la presentación hecha a la Corte Suprema sobre proyecto de ley que sólo incluye a los ministros de aquel Tribunal, solicitando sean incorporados todos los jueces, agregando que estamos citados como gremio para este viernes a las 12:30 hrs. al pleno de la Corte.

Se acuerda enviar a asociados un informe sobre estado de las cosas en cuanto a las gestiones realizadas sobre el tema, sin perjuicio de las ideas que cada uno de ellos pueda enviar al directorio, quedando a cargo de su redacción el presidente.

6.- Análisis financiero:

- Cuenta arreglo casa del Juez: si se observa el informe enviado por el Sr. Alcaino, (anexo 1) se advierte que existe saldo negativo, pero es lo normal en esta época del año lo que se recupera dentro de los próximos meses.

Ya se han hecho arreglos como la muralla conforme lo señalado por directora Varela y pintura. También persianas de las habitaciones 5 y 6.

- Cuenta campaña Atacama: a la fecha se ha reunido cerca de \$1.260.000, sólo han participado 16 personas. Hay otros depósitos en la cuenta del asociado Ulloa.

- Cuenta Día del Juez: por cambio de local hubo un aumento del gasto en aproximadamente \$1.800.000, lo que será asumido por la ANM.

Director Olave da cuenta de oferta de microjuris, consistente en \$30.000 mensual por asociado que quiera contratarlo en forma personal, lo que representa una rebaja del 60%, **se acuerda aprobarlo y publicitarlo a los asociados.**

Director Olave da cuenta de convenio ofrecido por BBVA, con tasas más bajas que el mercado y con descuento por planillas, lo que significaría un ingreso directo a la ANM por gestión, **se aprueba.**

Director Olave propone a directora Celedón como **protesorera, quien acepta y es aprobado por el directorio.**

A petición del Sr. Alcaíno **se acuerda** otorgarle facultades según la siguiente cláusula exigida por el banco: "*Facultades. La Directiva de la Asociación de Magistrados de Chile , faculta al Administrador Sr. Alex Alcaíno Vergara, para representar a la Asociación y efectuar los siguientes trámites: solicitar e invertir en fondos mutuos o depósitos a plazo, acceso a la Cta. Cte. Nro. 0207717360 del Banco Itau , por medio de internet y banco conexión y pagos a través de transferencia bancaria solamente al S.I.I y Previred para cancelación de impuestos , contribuciones y Descuentos Previsionales de la Asociación de Magistrados de Chile.*"

Director Olave da cuenta de petición de la secretaria Jocelyn Painemil Fuentes de préstamo por \$2.000.000 para cubrir su viaje a Inglaterra. **Se acuerda** otorgarle 1.500.000 pagadero en 24 cuotas, expresado en UF la primera cuota al primer devengo

de remuneración, una vez incorporada y con un codeudor solidario con remuneración superior o similar a la de la peticionaria.

Siendo as 12:00 se reincorpora la directora Varela.

7.- Análisis de la propuesta de la línea editorial (Audientia):

Revisado el ppt remitido por Audientia se acordaron las siguientes modificaciones:

a.- lámina cinco: reemplazar la expresión "Carrera Gremial" por "Estatuto Profesional del Juez", en ese párrafo agregar como primer punto el siguiente "Reconfiguración del estatuto, garantizando la independencia".

b.-lámina seis: en rodamientos reemplazar "Garantía de carrera judicial" por "Garantía de Estatuto Profesional".

c.- lámina siete: reemplazar la frase por la siguiente "perseguiremos cambios estructurales en la organización del gobierno judicial, para garantizar la independencia de los magistrados y contar con mejores condiciones para su desempeño profesional".

d.- lamina catorce, clave dos: en primer punto la frase debe quedar: "Somos un equipo comprometido que entiende su labor gremial como una promesa de servicio, el que impregna nuestra comunicación interna y externa."

e.- lamina catorce, clave dos: segundo punto: eliminar la frase después del punto seguido y agregar la siguiente: "Identificar los problemas y enfatizar las propuestas de solución".

f.- lámina quince, clave tres: segundo punto: reemplazar después de la palabra asociados la palabra "pero" por la conjunción "y".

g.- Lámina dieciséis, clave cuatro: primer punto reemplazarlo por "En todos nuestros actos de comunicación destacamos la defensa de la independencia judicial, un derecho de los ciudadanos y una obligación de la judicatura, poder del estado, y jamás como un privilegio de los magistrados en el ejercicio de su función.

h.- lámina diecisiete, clave cinco: primer punto: eliminar lo anotado después de la palabra transgresión y agregar "que contrarían los valores y principios que inspiran nuestra institución"

i.- lámina dieciocho, clave seis: título cambiar a "Gremio Respetado e Influyente".

j.- lámina dieciocho, clave seis: primer punto: cambiarlo por "Aspiramos al respeto por la función judicial, por la especial responsabilidad que conlleva, sin que ello constituye fuentes de privilegio alguno."

k.-Lámina diecinueve, personalismo, agregar al final: y en base de los acuerdos fruto de la deliberación democrática de nuestros organismos.

l.-Lámina diecinueve, opinología: reemplazar la palabra "inventamos" por "improvisamos"

m.-Lámina diecinueve, arrogancia: reemplazar la palabra "humildad" por "mesura".

8.- Seguridad en Tribunales: (junto al punto13)

Se acuerda pedir solución a la Corte Suprema sobre los problemas de seguridad detectados en todos los tribunales acompañando el informe que se levantó a partir de esa información.

Director Vera advierte de problemas con traslado de jueces a otros tribunales cuando deben subrogar. **Se acuerda** estudiar y proponer modificaciones en las normas sobre traslado de jueces, a cargo del director Olave.

9. Informe Elevación de Tribunales: Presidente da cuenta del estado de las peticiones de tribunales de Puerto Varas y Chacabuco. La Corte Suprema ordenó elaborar un estudio a la dirección de estudio incluyendo a estos dos tribunales y todos aquellos que pudieran verse en situación similar.

Se acuerda esperar el resultado de ese informe.

10. Cuenta Organización UIM:

Expone directora Varela. En correo de 28 abril envió documentos de base para su trabajo. Por ahora, esta pagado el 50%, de los salones, coffe y los interpretes obligatorios en hotel Manquehue. Hay salones arrendados para días anteriores a la UIM, pedidos por el directorio, pero se trata de los salones más grandes.

El director Alejandro Vera se preocupará de todo lo que sea seguridad. Directoras Varela y Gahona tiene un listado de unos 30 asociados que harán la labor de acreditación y acompañamiento dispuestos a pedir sus permisos de 347 si es que no hay comisión de servicio y asumir sus gastos de traslado y estadía. Director Olave señaló que considerando costos de alimentación es posible que sea necesario reducir el número.

Sobre traductores voluntarios, se enviaron dos presupuestos. La UIM considera 10.000 euros.

Sobre papelería, están en contacto con la Fundación Imagen de Chile pidiendo apoyo en esta área.

Directora Varela estima que Calma de Rita no tiene una buena vista, debe ser una con mejor presencia.

Despachar invitación a autoridades en agosto.

En próxima reunión se hará una exposición completa con todos los detalles.

Director Olave señala que la Universidad Los Andes patrocinará con \$2.000.000 y alguna actividad que se definirá, derivará el contacto a la comisión de organización. También tomó contacto con la Universidad Andrés Bello, pero no han respondido.

Presidente iniciará contacto con algunos gremios y asociaciones para obtener patrocinio.

11. Desvinculación asistida: Director Olave tomó contacto con la CAPJ para valorar el anteproyecto elaborado por Leopoldo Vera -el que revisó la plataforma e-learnig donde está la información para los jubilados- y M. Luisa Díaz, jubilados. Hoy le respondieron oficialmente sobre en qué consistirá el programa que el PJ va a ofrecer. Le adelantaron señalándole que no hubo eco para sostener asistencia psicológica (**anexo 2 oficio**)

12.- Convenio BBVA, visto en punto 6.

13.- Situación Angol se vio en punto 8

14.- Seguimiento tareas pendientes (Secretaria General).

Directora Olaya presentará esta tarea en la próxima reunión pues recién viene incorporándose de sus vacaciones.

15.- Varios

1.- Directora Varela, se reunió con Ministra de Bienes Nacionales, acudió con Cecilia Vega, están con disposición de entregar un inmueble, necesitaba le indicaran las características del inmueble, señaló que intentaran tenerlo a finales de este año. Han entregado varios edificios en propiedad al Poder Judicial.

2.- Directora Varela: sobre el incentivo al retiro, debemos pedir un mayor monto. Presidente queda a cargo poner en funcionamiento la comisión de remuneraciones que tiene a cargo este tema.

3.- Directora Varela: propone que todos los meses exista una exposición de cuadros en el IEJ. Debe ser conversarlo con Mauricio Olave.

4.- Directora Varela propone mandar a hacer tarjetas de visitas para los directores. **Se aprueba** quedando a cargo de la directora Varela determinar su diseño.

5.- Directora Celedón señaló que hay tareas que asumía el director Huberman que deben ser distribuidas entre otros directores. Departamento de Legislación y Reformas al que se incorpora Adriana Celedón junto a Alejandro Vera, Departamento de Capacitación, queda sólo Olaya Gahona.

Directora Varela, propone impulsar departamento de cultura.

6.- Comisión Reformas Legales y Relaciones Interinstitucionales.

Expone directora Piñeiro, señaló que se efectuó reunión de inicio de trabajo, sólo con asistencia de asociadas Pamela Lobos y Mónica Oliva, tres asociados justificaron su ausencia. Se acordó lograr que al menos 10 asociados estén trabajando, por lo que se invitará a algunos en forma individual. En ese sentido se aceptan nombre para ser contactados, proponen a: Francisco Bejar, Leonor Cohen, Pablo Contreras.

7.- Directora Piñeiro propone que las actas de junta de presidente sean remitidas a los presidentes dentro de los 15 días siguientes a su realización entregando otros 15 días de plazo a los presidentes o directivas para sus observaciones, facilitando la ejecución de los acuerdos de forma más expedita y evitando la dilación de las eventuales observaciones al acta.

SE APRUEBA

8.- Directora Piñeiro, expone sobre dos noticias de interés para el gremio a modo de ejemplo de situaciones en que deberíamos solicitar asesoría a Audientia para saber cuál es la mejor forma de reaccionar:

a) 24 abril publicación en El Mercurio sobre que todo está solucionado en cuanto a la seguridad en tribunales, que se trabajó en forma conjunta con tribunales y gendarmería.

<http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2017-04-24&dtB=04-05-2017%200:00:00&Paginald=9&bodyid=3>

b) sobre decisión de la CS de no transmitir más juicios, sin atender a las facultades de los jueces y derechos de las partes, dando instrucciones generales.

Opinión de Cristian Riego:

<http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2017/04/30/sobre-la-transmision-de-juicios-por-television/>

Presidente estima que igualmente es necesario revisar el protocolo de comunicaciones de la Corte Suprema.

9.- Directora Piñeiro, dio cuenta de estado de peticiones a Corte Suprema:

a) en tabla de pleno de 5 de mayo se incluyó petición de inclusión en ley de reajuste que solo incluye a ministros supremos en n°27, no se vio. En tabla de 12 de mayo, estaba en n°19, en tabla 19 de mayo no aparece. (AD 615-2017).

Sobre este tema el presidente fue citado al pleno el 26 de mayo.

b) "Comités de la Corte Suprema informan al tenor de resolución que amplía la participación en ellos (con derecho a voz) a las asociaciones gremiales del poder judicial" (AD 1912-2015). En tabla del 19 de mayo.

c) Pleno extraordinario de 17 de mayo para conocer petición de acceso a pautas de pleno y seguimiento de causa de interés gremial, del que tomo conocimiento por publicación en El Mercurio.

Sobre el estado y/o resolución de esas causas solicitó información a relator de pleno don Patricio Landero, quien señaló escuetamente que hay un acuerdo que aún no ha sido firmado y en cuanto salga lo remitirá.

10.- Directora Piñeiro informó sobre el Proyecto Observatorio de derechos de la

Infancia, que conforme lo resuelto en reunión del febrero fue citada para esta reunión para explicar el proyecto presentado ante el INDH la jueza M. Olga Troncoso, quien comprometió su asistencia. Sin embargo, el día de ayer informó que entregó el proyecto a MACHI al enterarse que la ministra de la Corte Suprema Sra. Andrea Muñoz obtuvo fondos para el mismo.

Se pone término a la sesión siendo las 15:30 horas aproximadamente.